

VISTO la necesidad de proceder a la cobertura de cargos en la cátedra Matemática Para Ingeniería y, de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza N° 004-06-2022 y N° 1-2-027-01-2016;

EL SR DECANO
D I S P O N E

Artículo 1º. Ábrase el registro voluntario de antecedentes para la cobertura de:

Cargos de Ayudante Alumno para desempeñar tareas en Matemática Para Ingeniería para el intensivo del verano o para cubrir vacantes que surgieran.

Artículo 2º. Los interesados¹ formalizarán su registro mediante el envío de un mail dirigido a la Profesora Titular, Esp. C.C. Rossana Di Domenicantonio, acompañado de CV normalizado de la cátedra² (solo se aceptarán los CV con el formato solicitado), un PDF con ambas caras de su DNI y el Reporte de historia académica completa del Siu Guaraní 3. Cada archivo debe estar nombrado con el apellido y nombre (y la palabra CV, DNI o Siu según corresponda).

Artículo 3º. La documentación se recibe solamente por mail a: ingreso@ing.unlp.edu.ar y en el asunto debe decir: "Registro de A. Alumno: *Apellido y Nombre*" del postulante. El mail se debe enviar desde las 8 horas del miércoles **11/10/2023** hasta las **12 horas** del martes **24/10/2023**. Recibirán una respuesta de "Recibido" aquellas postulaciones que estén completas y luego del cierre se enviarán detalles por mail de cómo proseguir a quienes cumplan los requisitos.

Artículo 4º. La Comisión asesora que confeccionará el informe y el orden de prioridad sobre los registros estará integrada por Profesora Titular Esp. Rossana Di Domenicantonio, el Ing. Andrés Manceñido, el Ing. Tulio Semento, el Ing. Federico Martín Pérez y el Ing. Álvaro Benítez Franco.

Artículo 5º. En el caso de utilizar este registro para cargos interinos (no contratos del verano) será requisito que el postulante no posea cargo o contrato en el área de tutorías de la Facultad por superposición de actividades.

Artículo 6º. Dese amplia publicidad al presente Llamado a Inscripción, publicándose en la página web y Gacetilla de la Facultad. –



Esp. Rossana Di Domenicantonio
Profesora Titular
Matemática para Ingeniería
FI de la UNLP



Mg. Ing. Andrés Martínez del Pezzo

Secretario Académico

Facultad de Ingeniería - UNLP

¹ Los requisitos a cumplir son:

- Ser alumno regular de la UNLP (Tener en promedio aprobadas cuatro (4) materias semestrales por año o su equivalente, 2 materias anuales).
- Haber aprobado todas las materias del primer año y no registrar más del 20% de aplazos.
- Tener menos de 12 años de inscripción en la Universidad Nacional de La Plata.

² <http://ing.unlp.edu.ar/docentes>